

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2026

Andacollo, 31 de agosto de 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Carlos Jhordann Pérez Suárez
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Alcaldía
Función según contrato	Delegado Municipal del Manzano

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2026.

En el mes de agosto de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Coordinación permanente con unidades municipales, departamentos y jefes de servicios.
- Seguimiento de requerimientos de la comunidad respecto a las unidades municipales.
- Atención de Público.
- Recepción de Requerimientos de la comunidad y derivación de requerimientos de la comunidad a las diversas áreas municipales.
- Trabajo en terreno en emergencia Climática y trabajo en terreno de reconstrucción y habilitación de caminos sector El Manzano y La cortadera.
- Elaboración de respuestas a requerimientos de vecinos.
- Asistencia a reuniones de trabajo con diversas áreas municipales:
 - A) Asistencia Sesión Ordinario Concejo Municipal, la cual se realizó el día 04 de agosto de 2026 a las 10:30 horas en Salón Auditorio Osvaldo Alhucema Zambra, ubicado en dependencias de La Municipalidad de Andacollo.
 - B) Asistencia Sesión extraordinaria de COGRID comunal con fecha 11 de agosto de 2026 a las 15 horas en Casa del Encuentro Ciudadano.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

28 solicitudes de vecinos y vecinas derivadas a Departamento Dideco

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes Agosto de 2026.

Para constancia firman

Carlos Jhordann Pérez Suárez
Prestador de Servicios a Honorario

Wilson Núñez Zepeda
Administrador municipal